

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47007446
DENOMINACIÓN	CEPA VILLA DEL DUERO
LOCALIDAD	TORDESILLAS
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2023-24

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. CONTEXTO EDUCATIVO.

1.2. JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO.

- Resultados SELFIE.

2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos educativos del centro.

- Enlace a resultado FORMS.

2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.

2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.

- Análisis DAFO.

2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

- Objetivos de dimensión educativa.
- Objetivos de dimensión organizativa.
- Objetivos de dimensión tecnológica.

2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.

2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.

3.1.1. El plan digital TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

3.1.2. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos del centro.

3.1.3. El plan digital TIC: propuestas de innovación y mejora.

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

3.2.2. Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

3.2.4. Propuestas de innovación y mejora.

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL.

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN.

3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

3.5.4. Horarios para uso de espacio digitales. Formas de acceso a repositorios.

3.5.5. Propuesta de innovación y mejora

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración interacción y comunicación de la comunidad educativa.

3.6.2. Protocolos de integración: el plan de acogida.

3.6.3. Criterios y protocolos de colaboración, integración y trabajo en red dentro y fuera del centro.

3.6.4. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

3.6.5. Propuesta de innovación y mejora.

3.7. INFRAESTRUCTURA.

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.
- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.
- Organización tecnológica de redes y servicios.
- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.
- Actuaciones para paliar la brecha digital.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.
- Propuesta de innovación y mejora.

3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.
- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.
- Actuaciones de formación y concienciación.
- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.
- Propuesta de innovación y mejora.

4

4. EVALUACIÓN

4.1. SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.

- Herramientas para la evaluación del plan.
- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica valorando los niveles de logro y propuestas de mejora.

4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN.

4.3. PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.
- Procesos de revisión y actualización del plan.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO.

Contextualización genérica de nuestro centro educativo:

Desde un aspecto geográfico, el CEPA "Villa del Duero" de Tordesillas, abarca los municipios de la zona oeste de la provincia de Valladolid, desde hace varios cursos escolares se atienden las localidades de Geria, Torrelobatón, San Miguel del Pino y Villanueva de Duero. El Centro cabecera está ubicado en la carretera de Matilla s/n, en Tordesillas. Dispone de tres pabellones: dos de ellos con dos aulas cada uno y dos servicios, y otro con dos aulas, la biblioteca, el despacho de dirección y dos servicios. Desde un aspecto sociocultural, Tordesillas tiene una población cercana a los 8.700 habitantes; el resto de los municipios se caracterizan por su escasa población y el envejecimiento de ésta, lo que dificulta enormemente abrir aulas cerca de Tordesillas. Por otro lado, hay un alto índice de paro, lo que obliga a la población a salir de nuestra zona en busca de ofertas laborales.

El uso de las TIC en el contexto del CEPA Villa del Duero se corresponde con las características socioculturales y económicas de la zona. Mucho paro, envejecimiento de la zona, conexión irregular, con una economía centrada en la agricultura, la ganadería, el turismo y algo industrial, con una demográfica en retroceso. Teniendo en cuenta la amplitud de edad que anteriormente comentamos para así poder comprender que tenemos un uso de las TIC muy dispar; hay alumnos que disponen de medios tecnológicos con un amplio abanico de "gadgets" (*smartphones*, ordenadores, *tablets*, conexión a internet...) y otros que no tienen nada.

Contexto socioeducativo:

Es evidente que nuestra sociedad ha experimentado cambios constantes, especialmente a nivel tecnológico, que han producido nuevas necesidades y demandas del sistema educativo. Estas transformaciones, derivadas del rápido desarrollo y expansión que ha tenido las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (en adelante TIC). Además, en el curso 2019-20, a partir de marzo concretamente, nos enfrentamos a una situación totalmente nueva (situación de confinamiento por pandemia) donde tuvimos que adaptar digitalmente nuestras metodologías educativas para ofrecer una educación no presencial y de calidad a nuestros alumnos. Desde ese momento, se hacía evidente que las nuevas tecnologías habían llegado para quedarse y pasar a ser un elemento fundamental, que no auxiliar, del proceso enseñanza-aprendizaje.

En el contexto social en el que se encuadra nuestro Centro se refleja la existencia de distintas habilidades de las TIC, desde el miedo a usarlas, el verlo muy complicado hasta comprender todos los beneficios que puede aportar, y es que nuestro alumnado pertenece a distintas generaciones. Los hay de 22 años

y de 80. En todo caso, las posibilidades educativas de los diferentes equipos multimedia favorecen aprendizajes más significativos para todos los alumnos, sea cual sea su edad o percepción de las TIC.

Organización educativa de nuestro centro:

Tordesillas:

- Conocimientos básicos. Nivel I (TO 11), español para inmigrantes, alfabetización y Nivel I (TO 12), conocimientos muy básicos. Vespertino.
- Conocimientos básicos. Nivel I (TO21) y Nivel II (TO22): Diurno y vespertino.
- Preparación pruebas libres de Graduado en Educación Secundaria y Acceso a Ciclos de Grado Medio (1): Vespertino.

Área de educación orientada al acceso a otros niveles del sistema educativo:

- Competencia lingüística en lengua extranjera (inglés). (INGA) y (INGB) Vespertino.
- Competencia digital y en el tratamiento de la información: (INFA) y (INFB). De mañana y vespertino.

Área de formación orientada al desarrollo profesional: Taller de Diseño y Moda.

- Módulo Formativo MF0196_2: Técnicas de ensamblaje de tejidos y laminados. Tordesillas. (DISA), (DISB) y (DISC).
- Módulo Formativo MF0198_2: Técnicas de corte de tejidos y laminados. Tordesillas. (DISD).

Torrelobatón: Conocimientos básicos. Nivel II, Vespertino

San Miguel del Pino: Preparación Pruebas Libres de Secundaria (Ámbito Social): Vespertino.

Geria: Taller de competencia social y ciudadana, cultural y artística.

Villanueva de Duero: Taller de competencia social y ciudadana, cultural y artística.

La Competencia Digital es entendida desde nuestro Centro de Educación de Personas Adultas (en adelante CEPA) como aquellas habilidades que dotan a nuestros alumnos de la capacidad para buscar y obtener información y transformarla en conocimiento. La Competencia Digital comporta hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente. Al mismo tiempo, posibilita evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo en función de su utilidad.

El empleo de las TIC supone un compromiso orientado a la mejora de las actuaciones docentes y el uso de los recursos disponibles.

El profesorado del centro, desde el curso 2015 ha tenido cierta inestabilidad, pues solo había un profesor con el destino definitivo en el CEPA

(director). Desde el presente curso (2022-23), la situación es muy distinta: hay tres maestros con destino definitivo y una profesora en situación de interinidad, pero muy estable, con más de 24 años en el centro.

Las dificultades al hacer uso de las TIC en nuestro propio centro provienen de la mala instalación del cableado y por la falta de conexión a internet. En cuanto al resto de localidades en las que impartimos docencia:

Tordesillas: conexión muy pobre.

Torrelobatón: tienen panel digital, pero no hay internet (llevamos un pendrive para dar clase).

San Miguel del Pino: en años anteriores se llevaba regularmente ordenador portátil y proyector. Ahora se lleva eventualmente. Son muy pocos alumnos en la actualidad. En todo caso, como apenas hay conexión a internet llevamos la clase preparada en un pendrive.

Geria y Villanueva de Duero: Se lleva portátil, proyector y altavoces portátiles. En todo caso, como apenas hay conexión a internet llevamos la clase preparada en un pendrive. **Tenemos previsto poner una pizarra digital en cada una de estas localidades.** Una vez que nos llegaron el 20-12-2022 los paneles digitales tomamos esta decisión, solo estamos pendientes del visto bueno de los ayuntamientos (Villanueva de Duero ya lo ha dado) y de que nos ayuden a sufragar los gastos. Son pizarras digitales que, una vez que tenemos paneles digitales, se quedarían sin uso. Llevándolas, acercamos las TIC a las zonas más desfavorecidas ganando en calidad de enseñanza los profesores y los alumnos.

1.2. JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN.

El principal objetivo es paliar, en la medida de nuestras posibilidades, la brecha digital que existe entre el alumnado (de distintas generaciones) que asiste a nuestro centro. De forma resumida se señalan los medios digitales de que dispone el centro y las aulas de itinerancia:

TORDESILLAS			
AULA	EQUIPOS	CONEXIÓN	OTROS
Aulas de diseño y moda	Portátil	Nula	Pantalla <i>(Panel digital desde el 20-12-22)</i>
Aula de PLS	Panel digital	Wifi / Escasa	Ordenador <i>(Panel digital desde el 17-11-22)</i>
Aula de Inglés	Ordenador	<i>Wifi / Escasa</i>	<i>Pizarra digital (Panel digital desde el 20-12-22)</i>
Biblioteca	Portátil	Wifi / Escasa	Pantalla <i>(Panel digital desde el 20-12-22)</i>
Informática	15 ordenadores	3 MG de subida y bajada	Pizarra digital
Dirección	1 ordenador	1,98 MG	1 servidor de la junta. Casi inservible

En el apartado anterior se señaló que en Torrelobatón hay un panel digital (sin conexión a internet) y que al resto de las localidades (San Miguel del Pino, Geria y Villanueva de Duero) llevamos un portátil, un proyector y, generalmente, altavoces.

El advenimiento de las TIC a la educación ha propiciado uno de los mayores cambios en el ámbito de la Educación. A través de Internet, y de los diferentes y múltiples recursos y servicios que ofrece en el aula, se abre un nuevo material educativo que nos permite acceder a dichos recursos, informaciones y comunicación. Consideramos que los profesores tienen en las TIC una sólida herramienta educativa. Por ello, su uso es cada vez mayor puesto que en la red de redes hallamos información, documentales, ejercicios, *power point* explicativos, además de los recursos en la página web de *EDUCACYL* ubicados en “Aprendizaje a lo largo de la vida”, con exámenes y material educativo específico para el aprendizaje para personas adultas.

Por último, cabe señalar que el presente Plan es el resultado del esfuerzo y compromiso de toda nuestra comunidad educativa, ante el reto de incorporar las TIC en su día a día.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO:

El CEPA Villa del Duero ha estado vinculado a estas herramientas desde hace varios años. **De los últimos ocho cursos, siete han tenido como base, la aplicación de las nuevas tecnologías al aula**, lo que supone una muestra evidente de la apuesta de nuestro CEPA por conocer las nuevas tecnologías como elemento de enseñanza aprendizaje. El Centro, así pues, reconoce el valor educativo de las TIC desde hace años, y por ello, en la actualidad disponemos de una serie de recursos tecnológicos que se han ido consiguiendo progresivamente:

- Diverso equipamiento tecnológico: ordenadores torre, portátiles, Mini PCs, pizarras digitales interactivas, proyectores y routers.
- Presencia de las TIC en los documentos de centro: PEC, DOC, RRI, PGA, programaciones didácticas y el resto de los planes del centro.
- El Centro dispone de un Coordinador Códice TIC (director) encargado de revisar y planificar las tareas y acciones relacionadas con el Plan TIC y un coordinador de Medios informáticos (que dispone de una hora semanal para cumplir sus funciones).
- Comisión TIC formada por los cuatro profesores del centro.
- A fecha de la elaboración de este documento, 5 de octubre de 2022, nos hallamos en *HITO 4*, y se presupone que a principios de abril de 2023 nos arreglen el cableado, pues nuestra conectividad es deplorable (a 30 de enero de 2023, nos confirman que, presumiblemente, sea en abril la instalación de un nuevo cableado). Véase la disposición actual:
 - Tordesillas:
 - Pabellón 1. Aula de informática (3 MG de conexión totales para los 15 ordenadores), Despacho de dirección (1,98).
 - Pabellón 2. Conexión por wifi (a veces no llega nada).
 - Pabellón 3. Normalmente no llega nada (ni tan siquiera wifi).
 - San Miguel del Pino, Geria y Villanueva de Duero: Llevamos un ordenador portátil, pequeños altavoces *bluetooth* y un proyector.
 - Torrelobatón: cuenta con panel digital, pero no le llega conexión.

El claustro ha profundizado progresivamente en el manejo de las TIC dentro de sus metodologías y en la actualidad se identifica una valoración positiva de su uso. La participación en cursos formativos han sido los siguientes en los últimos años:

- Curso 2015/16: *Página web del centro.*
- Curso 2016/17: *Aula virtual.*
- Curso 2017/18: *MOODLE I.*
- Curso 2018/19: *MOODLE II.*
- Curso 2019/20: *OFFICE 365.*
- Curso 2020/21: *OFFICE 365.*
- Curso 2022/22: *LOMLOE.*
- Curso 2022/23: *Las TIC en la Educación para Adultos.*

- El Centro posee un perfil en *Facebook* y en *Twitter*, un medio de comunicación vivo y en tiempo real que facilita la comunicación entre el Centro y la comunidad educativa. Se actualizan regularmente.

Como ejemplo se expone la actualización en Facebook del día 16-11-2022 con motivo de las elecciones escolares y con una ponencia de una operadora de la NASA (Dña. Susana Villanueva) el 30-11-2022:



- Desde el curso 2020-2021 tenemos 3 pizarras digitales.
- Se nos han concedido (25-10-22) 4 ordenadores, 2 portátiles (pendientes de instalación por el CAU) y 3 paneles digitales que se instalaron el 20-12-2022.
- Se prevé la instalación de un cableado que subsane la deficiente conexión actual en el mes de abril de 2023.
- Desde el curso 2019-2020, tenemos activas las *Aulas Virtuales* en aquellos talleres o niveles de aprendizaje en los que nuestros alumnos

son capaces de poder entrar e interactuar. Es una especie de repositorio organizado de los saberes básicos por cursos o talleres.

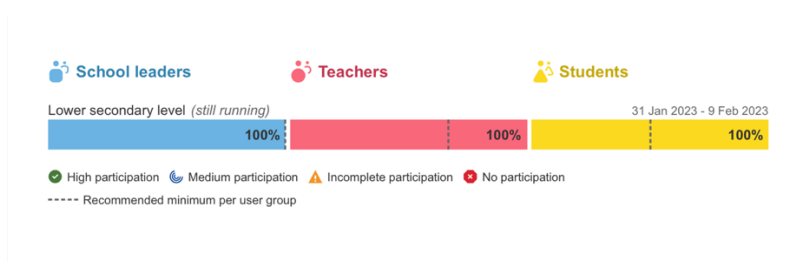
- Nuestro Centro permanece fuera del programa de red Escuelas Conectadas.
(Cabe señalar que es usual que pidan al director documentos que se envíen por Hermes -itinerancias, subsanaciones, Cuentas de gestión, permisos...sin embargo, no lo tenemos. Los envíos se hacen por rec.redsara.es y por e-mail, pues la conexión es tan pobre que a veces no se envía por registro)
- Disponemos de un contrato de mantenimiento con una compañía externa (ALPA) y conexión con CAU en los equipos de Dirección Provincial.

Más allá de todos estos datos, consideramos imprescindible una autorreflexión en la integración de tecnologías a través de la herramienta *SELFIE* para evaluar en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje en la era digital, pues ayudará al centro a integrar las tecnologías digitales en la docencia, el aprendizaje y la evaluación.

2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos educativos de centro.

El Centro, como se ha visto en los cursos en los que ha realizado con CFIE y por la adquisición de elementos tecnológicos, sí reconoce el valor educativo de las TIC desde hace años, y, por ello, en la actualidad disponemos de una serie de recursos tecnológicos que se han ido consiguiendo progresivamente y que en breve se van a ampliar (en cuanto tengamos una conectividad “decente”) con la dotación de EDUCACYL (nuevos ordenadores, portátiles y paneles digitales). El presente Plan nace en nuestro Centro para dar respuesta al devenir de la sociedad y continuar preparando a nuestros alumnos para que puedan desenvolverse con soltura en el presente. Así, trataremos de organizar un proceso de enseñanza-aprendizaje que garantice el uso correcto de las TIC y que permita a nuestros alumnos adquirir los aprendizajes y las habilidades necesarias y alcanzar las competencias recogidas en la actual Ley Educativa (LOMLOE) y, en particular, en la Competencia Digital.

Los resultados del SELFIE del centro pueden verse aquí:



Enlace al informe de reporte del SELFIE, en la carpeta de evidencias: [Área 4. Procesos de Evaluación](#)

2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.

Nuestra misión es alfabetizar digitalmente a nuestra comunidad educativa, empezando por el equipo de profesores y el alumnado enmarcado todo ello dentro del sistema de valores que nuestra forma de entender la enseñanza y así se afirma en nuestro PEC.

Se aplicarán las herramientas **FORMS** y **SELFIE For teachers** para conocer el nivel de relación con las TIC de los docentes de nuestro centro educativo.

Enlace al informe de resultados obtenido en el forms:

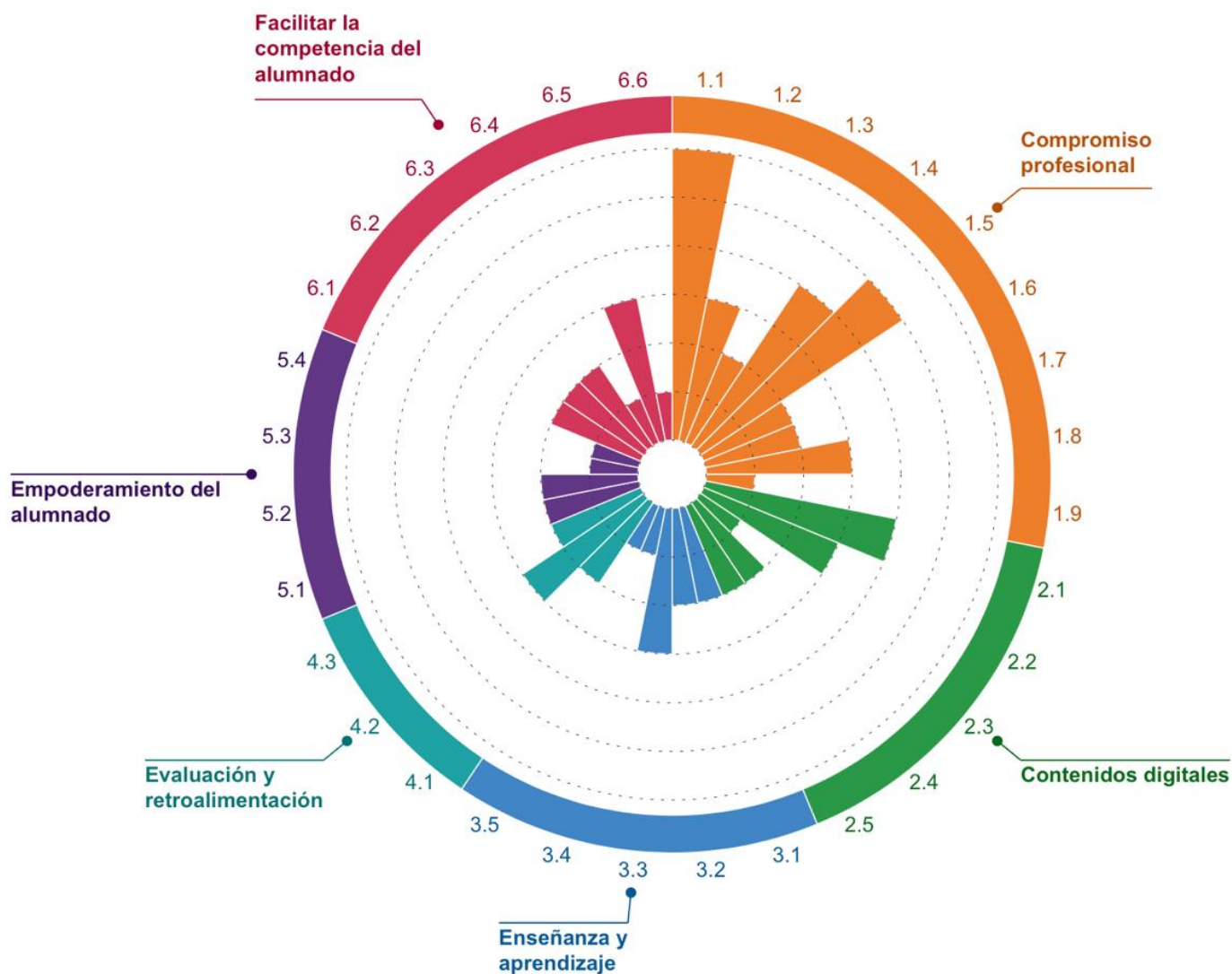
[Informe FORMS Villa del Duero.pdf](#)

Enlace al informe de resultados obtenido en Selfie for teachers realizado por el coordinador de CódiceTic del centro, Pablo Toribio Gil:

[Informe FORMS Villa del Duero.pdf](#)

Gráfico del Selfie for teachers del coordinador CódiceTic del CEPA Villa del Duero.

Resultados por ítem



De este modo se conocerá la realidad del centro de manera objetiva, actual y específica, en cuanto a:

- Infraestructura tecnológica del centro.
- Actitud del profesorado para el uso de las TIC.
- Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente.
- Participación del profesorado en los procesos formación y actualización metodológica de las TIC.
- Diferentes niveles de competencia digital del docente y del alumnado.

- Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas.

Por último, señalar que nuestro claustro lo forman cuatro docentes:

- Pablo Toribio Gil: director, responsable coordinador de las TIC.
- Elena Pérez Obejas: responsable del CFIE.
- Sergio García Cabezas: responsable de la Biblioteca, *Facebook, página web y twitter*.
- Juan Villalba Merino: coordinador de medios informáticos.

Todos hemos realizado en los último años cursos relacionados con las TIC, por ello tenemos una serie de conocimientos, que sabemos que hemos de perfeccionar ante la inmensidad de posibilidades que muestran los programas informáticos relacionados con la educación.

2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.

La fortaleza reside en la ilusión por la enseñanza, tanto de los profesores como de los alumnos, siempre deseando de aprender. En este aspecto señalaré que en el aula de informática tenemos el máximo número de alumnos posible, quedando en reserva personas, pues no tenemos más ordenadores para enseñar informática. Sin embargo, cabe señalar en este punto que, dos alumnos que se habían quedado sin plaza por matricularse tarde (y saber que todos los ordenadores de la sala de informática estaban ocupados) solicitaron poder acudir con su propio ordenador portátil. Se aceptó por parte del profesor y del centro. Esto es una muestra evidente del interés del alumnado por aprender y de la **apertura al centro para enseñar informática no importando que la clase tenga más alumnos -17- que ordenadores -15-**. (Así pasa con otros talleres -como los de inglés y diseño-, donde la demanda es muy alta.

La debilidad es, básicamente, la falta de conexión que anteriormente hemos citado: nada en las distintas localidades a las que acudimos y apenas nada en 4 de las cinco aulas de la propia cabecera, Tordesillas. La poca disponibilidad de los alumnos más mayores es otra debilidad.

A pesar de todas las dificultades, hace dos cursos hubo muchas clases lectivas por medio de la herramienta informática teams, y, en el curso pasado, empleamos también la herramienta teams para trabajar aspectos didácticos con otros centros organizándose clases on line.

En el segundo y tercer trimestre, con los CEPAS de Aranda de Duero y El Burgo de Osma; en el segundo trimestre, en clase de inglés, con Medina de Pomar y Aguilar de Campó. En el curso 2022-23 se retoma con el nombre de CEPAS CONCETADOS.



Ejemplo real del Juego de la OCA en el que, mediante juegos de preguntas generales de lo impartido en el curso (matemáticas, historia, ciencias, sociales, lenguaje...), los alumnos de varios CEPAS, entre ellos el nuestro, interactúan empleando las TIC.

A la hora de realizar un análisis interno se aplicará la herramienta **DAFO** para elaborar un informe de debilidades y fortalezas a partir de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión realizados anteriormente.

CEPA VILLA DEL DUERO. ANÁLISIS DAFO.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Dificultades para implementar las TICs en el trabajo de aula por falta de conexión. - Poco tiempo del profesorado. - Sobrecarga de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> · Escasos libros adaptados a las Enseñanzas de Personas Adultas. · Burocracia excesiva. · Posible inestabilidad administrativa generada por la aplicación de la LOMLOE.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Profesorado con gran capacidad de trabajo y objetivos comunes para el Centro. - Buen clima de trabajo entre el profesorado. - Disposición y participación del profesorado y del equipo directivo. - Buena dotación de recursos TIC. - Alumnado con mucha ilusión por su aprendizaje. - Amplia oferta educativa. - Actualizada y digitalizada la documentación (PEC, RRI, Programaciones...). - Horario de grupos amplio: mañana y tarde. · Plantilla de profesores estabilizada. - Colaboración con otras instituciones educativas del entorno (Diputación). - Red de trabajo con otros CEPAS de la provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> · Uso de las redes sociales (Facebook, Web) para dar a conocer el Centro. · Extenso Ámbito Territorial de actuación. · El CFIE nos ofrece Planes de Formación adecuados. · Tasas altas de paro en población joven sin estudios. · Potenciar las relaciones con IES, CEAS y Ayuntamientos de nuestro Ámbito Territorial. · Contar con mentoras digitales. · Interés creciente de la población en la formación de adultos. · Aumento de alumnos en nuestro centro educativo.

2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

De acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación y según se solicita en el documento base, organizamos los objetivos según su dimensión educativa, organizativa y tecnológica:

Objetivos de dimensión educativa.

- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Acercar las nuevas tecnologías a los alumnos buscando su “alfabetización digital” y quitándoles el miedo a aprender el uso de las nuevas tecnologías haciéndoles comprender la utilidad de estas.
- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Diseñar unidades didácticas y materiales que favorezcan la utilización de los medios tecnológicos por parte del alumnado empleando los servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.
- Emplear las TIC para nuestra propia organización didáctica y metodológica.
- Continuar utilizando el Aula Virtual como espacio de aprendizaje.
- Desarrollar nuevos modelos de evaluación utilizando medios tecnológicos.
- Diseñar actividades y tareas a través de las TIC.
- Educar en un uso responsable de las TIC, en relación con la privacidad y el tratamiento crítico de la información.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado y/o profesorado de otros centros.

Objetivos de dimensión organizativa.

- Favorecer el uso de las TIC en las tareas generales del Centro: programaciones, memorias, planes, coordinaciones, gestión administrativa. (Desde hace años todo está hecho en word donde ocasionalmente se incluyen tablas excel).
- A nivel de dirección: gestionar y organizar el centro educativo empleando las TIC además de la interacción social.
- Garantizar y facilitar la accesibilidad al portal de Educación a todo el alumnado, además de al aula virtual.
- Utilizar el ordenador para el desarrollo de las diferentes competencias identificadas en la LOMLOE y el desarrollo de la propia Competencia Digital.
- Continuar detectando las necesidades del profesorado en lo relativo al uso de las TIC.
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa (divulgación de la oferta educativa y las actividades, informaciones relevantes, etc.) a través de la página Web Institucional del Centro, Facebook y el correo electrónico corporativo.
- Utilizar nuevas herramientas para gestionar la programación de aula por parte de los docentes.
- Participar en programas relacionados con las TIC propuestos por las administraciones.
- Continuar almacenando y clasificando los recursos educativos en *One Drive como banco de recursos digitales*.
- Establecer los mecanismos corporativos de comunicación con los compañeros, con el alumnado y con toda la comunidad educativa.
- Elaborar un PLAN DE ACOGIDA DIGITAL para entregarlo a los profesores a principio de curso -incluyendo profesorado interino que acudiese una vez iniciado el curso en caso de que así fuese por sustituciones, bajas...-.

Objetivos de dimensión tecnológica.

- Emplear todos los recursos TIC que dispone el centro de manera adecuada para sacar el máximo aprovechamiento de los mismos. Ya se ha señalado anteriormente que acabamos de tener (enero, 2023) paneles digitales, y quedan por incorporar 6 ordenadores y un cableado que nos permita una buena conexión a internet.
- Revisar el PLAN DE ACOGIDA DIGITAL para docentes (y facilitar acceso de Aula virtual y teams al alumnado) en el que se explicita el funcionamiento de las herramientas digitales en el centro. Véanse puntos 3.3, 3.5 y 3.6.
- Revisar y actualizar el inventario TIC del centro.
- Aplicar medidas de seguridad para garantizar la protección de datos.
- Mejorar en la accesibilidad, reciclaje de dispositivos, seguridad y confidencialidad en las tareas administrativas que implican el trabajo con las TIC.

2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.

El Plan TIC tiene una duración de dos cursos prorrogable a cuatro, en todo caso el inicio se corresponde con el curso escolar (2022-23). El trabajo de la Comisión (encargada de la elaboración, el seguimiento y la evaluación del Plan) se llevará a cabo a través de la coordinación a lo largo del curso escolar:

- Primer Trimestre:

- Constituir la comisión TIC.
- Diseñar el plan de trabajo y actuación anual e inclusión en la PGA.
- Inicio de la obtención del Certificado TIC.
- Organización de espacios y recursos.
- Entrega de dispositivos al profesorado.
- Información al alumnado sobre las actuaciones TIC.
- Reuniones con las asesoras de EDUCACYL (Elena Sanz y Nuria Vallejo).

18

- Segundo Trimestre:

- Evaluación y seguimiento del Plan y realización de las correcciones que se consideren necesarias si las hubiera.
- Información al alumnado sobre las actuaciones TIC.
- Organizar y realizar las sesiones formativas con el profesorado.
- Gestionar los entornos digitales (máxime porque estamos en HITO 4 y por la llegada de nuevos dispositivos electrónicos).
- Reunión con las asesoras de EDUCACYL (Elena Sanz y Nuria Vallejo).

- Tercer Trimestre:

- Evaluación final del Plan
- Elaboración de la memoria del Plan TIC.

El coordinador TIC procurará establecer cauces que permitan un diálogo fluido entre el Centro y la asesora de Competencia Digital, los Asesores CFIE y otros centros educativos en el caso de querer aplicar las TIC como herramienta educativa con otros CEPAS.

2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

La dinamización de nuestro Plan se lleva a cabo desde el inicio de curso. Para realizarlo, la Comisión TIC iniciará la memoria, que quedará reflejada en actas de reunión, donde se recogen las formas de trabajo y las propuestas de mejora. Cauces de participación:

Profesores:

Nuestro CEPA Villa del Duero cree en la importancia de la formación docente para alcanzar la excelencia en las prácticas educativas. Por ello, realizamos cuestionarios al inicio y al final de curso (*SELFIE, Forms*) en coordinación con las asesoras de Códice TIC donde detectamos las necesidades, en materia TIC, que presenta el equipo de profesores.

Alumnado:

Nuestro alumnado debe conocer los recursos y espacios de los que disponemos. Los docentes son los encargados de guiar y acompañar a sus alumnos en el uso de las TIC.

Disponemos de Aulas Virtuales activas en todos los cursos. Los alumnos deben conocer sus usuarios y contraseñas y participar en las actividades que desde el centro se propongan.

Los alumnos realizarán un cuestionario de valoración al final de curso donde expresarán sus, necesidades y propuestas de mejora incluyendo el contexto tecnológico.

Entorno:

Nuestro centro dispone de vías de comunicación. La información más general se comunica a través de nuestros entornos digitales: *Web* y *Facebook*.

Las comunicaciones relativas a los procesos de enseñanza-aprendizaje se realizan a través de *Teams* y Aulas Virtuales.

La comunicación más eficaz, sin duda, es el servicio de mensajería *WhastApp*, en nuestro caso particular, y por ello, la usamos. No es una herramienta específica de enseñanza, pero, al fin y al cabo, se trata de usar la tecnología de la forma más eficiente y el envío de un *WhastApp* llega instantáneamente a más del 80% de nuestros alumnos de forma instantánea, siendo respondido también muy rápidamente (y como adultos que son, en los grupos creados únicamente se utiliza para gestión escolar). Se estudiará la inclusión de grupo WhatsApp mediante envío de invitación, en lugar de añadirlos directamente (como medida de privacidad y seguridad).

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.

Tras la reunión mantenida el 7-10-22 entre el Claustro del CEPA Villa del Duero y las asesoras de Competencia Digital (Elena Sanz y Nuria Vallejo) se decidió constituir -de forma anual- una Comisión TIC; propuesta que fue ratificada en la segunda reunión conjunta entre los citados anteriormente en las instalaciones del centro el 21-10-22. La constitución de la comisión se producirá entre septiembre y octubre y tendrá vigencia durante todo el curso escolar. Estará formada, al menos, por:

- El director, que la presidirá: Pablo Toribio Gil
- El coordinador TIC del centro. En este caso, el propio director.
- El coordinador de Medios informáticos del centro: Juan Villalba Merino.
- Responsable de formación: Elena Pérez Obejas.
- Los profesores del centro: Elena Pérez Obejas y Sergio García Cabezas, sustituido en el primer trimestre por Teresa Asensio Alonso.

(Se ha de tener en cuenta, aunque no es personal del centro, sino externo al mismo, la importante labor de las asesoras de Competencia Digital, Elena Sanz Velázquez y Nuria Vallejo Díez).

20

Las funciones de la Comisión TIC serán:

- Elaborar, difundir y revisar el Plan TIC de centro.
- Definir y planificar tareas TIC anualmente.
- Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos y de las redes del centro educativo.
- Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
- Establecer mecanismos de control y mantenimiento dando solución a las incidencias.
- Detectar las necesidades de la comunidad educativa en lo relativo al uso de las TIC.
- Realizar propuestas formativas que favorezcan el uso de las TIC en el centro.
- Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, documentos de centro y planes institucionales.
- Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.
- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

De manera específica, **el Coordinador TIC** del Centro realizará las siguientes funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporales a lo largo del curso 2022-23¹:

Responsable	Funciones	Temporalización
Pablo Toribio Gil	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la integración curricular de las TIC. • Coordinar la atención del técnico informático a las necesidades del centro. • Servir de enlace con las asesoras de competencia digital. • Facilitar la utilización del Aula Virtual como espacio de enseñanza-aprendizaje. • Promover la realización de actividades en el Centro e intercentros. • Coordinador TIC: Pablo Toribio Gil • Comisión TIC: todo el claustro • Responsable de redes: Sergio García 	Curso 2022-23

Por su parte, **el profesorado** se comprometerá a:

- Supervisión y mantenimiento de los equipos a su cargo, informando al coordinador TIC de cualquier incidencia que surja al respecto.
- Los tutores serán los responsables de la incorporación de las TIC en sus grupos, animando al alumnado a utilizar los espacios virtuales disponibles (Aulas Virtuales, *Facebook* y página web).

21

3.1.1. El plan digital TIC en relación con los documentos y planes institucionales

A **nivel de dirección y organización**, nuestro centro integra el uso de las TIC en los documentos y planes institucionales principales:

- Se evalúa y se actualiza anualmente pasando a formar parte de la PGA del centro. Véanse las referencias a las TIC en las páginas 4, 10, 11, 12, 25, 29, 30, 32 y 34. Enlace: [PGA 22-23.docx](#)
- Forma parte de la línea metodológica de nuestro PEC. Véanse las referencias a las TIC en las págs. 28 y 98 a 103. Enlace: [PEC 2021-22.docx](#)
- Es responsabilidad de los docentes reflejar en sus programaciones didácticas cómo se trabajan las TIC. En las mismas se incluye el aprendizaje inmediato de las TIC. Enlace: [PEC 2021-22.docx](#)
- Para dar clase empleamos documentos *Word*, *excell*, *power point*, *Canva*, páginas *web*, vídeos documentales, ...

¹ Como ya ha sido enviado el DOC, se aclarará a inspección que una de las horas de dirección se cambia por una de coordinador TIC evitando modificaciones en el horario lectivo que implique cambios en el horario del alumnado.

El plan digital TIC en relación con los documentos y planes institucionales

- Proyecto Educativo de Centro (PEC): incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología. (Revisado en 2021-22, en el que se incluyó este aspecto).

- Propuesta Curricular (PC): Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.

- Programación General Anual (PGA): Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Entre los planes y proyectos de la próxima PGA está la de proseguir con la certificación *Códice TIC*.

- Plan de Lectura (PL): desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC.

- Reglamento de Régimen Interno (RRI): Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital. (Revisado en 2021-22, en el que se incluyó este aspecto).

- Plan de Convivencia (PC): incluir actuaciones que promuevan tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías. (Revisado en 2021-22, en el que se incluyó este aspecto).

- Plan de Acción Tutorial: define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y alumnos o familias en caso de alumnos no emancipados.

- Plan de Formación del centro, si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.

Véanse algunos de los documentos señalados anteriormente en Evidencias CEPA Villa del Duero. *Área 1. Gestión, organización...*

- Programaciones Didácticas (PD): Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.

Véanse algunas programaciones de aula en Evidencias CEPA Villa del Duero.
Área 2. Procesos de enseñanza aprendizaje

- Talleres de aprendizaje: Para la impartición de los distintos talleres nos servimos de las TIC; por ejemplo, en el Taller de Diseño y moda, se alude a la Competencia digital:

“conlleva un uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información (TSI) y, por lo tanto, el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)”. (Página 16)

O en el Taller de Informática en los primeros meses del curso deben (página 8)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE AULA

SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL: Octubre-diciembre

ÁREA DE ACTIVIDAD 1. TECNOLOGÍA DIGITAL. UTILIZACIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS BÁSICOS TIC

OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y utilizar interfaces gráficas de usuario en el uso y aprovechamiento de los servicios básicos. 2. Acceder a los servicios y aplicaciones de manera segura y protegida. 3. Seguir instrucciones sencillas para el aprovechamiento de aplicaciones y entornos sencillos. 4. Utilizar los sistemas TIC atendiendo a las recomendaciones en materia de ergonomía de cara a optimizar el bienestar y la eficiencia. 5. Ser consciente de la vulnerabilidad potencial asociada a la manipulación electrónica de información sensible. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Exploración y utilización de interfaces gráficas de usuario en el uso y aprovechamiento de los servicios básicos. ➤ Acceso a los servicios y aplicaciones de manera segura y protegida. ➤ Seguimiento de instrucciones sencillas para el aprovechamiento de aplicaciones y entornos sencillos. ➤ Utilización de los sistemas TIC atendiendo a las recomendaciones en materia de ergonomía de cara a optimizar el bienestar y la eficiencia. ➤ Reflexión sobre la vulnerabilidad potencial asociada a la manipulación electrónica de información sensible. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Interpreta la información procedente de interfaces gráficas de usuario asociados a sistemas operativos de equipos informáticos y de comunicación y emplea las aplicaciones básicas incluidas en ellos. ➤ Utiliza los periféricos básicos de un sistema informático, así como los dispensadores electrónicos de naturaleza diversa. ➤ Organiza e intercambia la información digital en soportes de almacenamiento. ➤ Somete a las medidas de seguridad necesarias los códigos de acceso y mantiene activos sistemas de protección. ➤ Sigue las instrucciones de uso sencillo y mantenimiento básico de un equipo a través de un manual de usuario.

Enlace: [competencia digital copia.docx](#)

Véanse, en dicho enlace, las programaciones de estos talleres en Evidencias CEPA Villa del Duero.

Por otro lado, la Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación se lleva a cabo desde 2016.

3.1.2. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos del centro.

Para la **gestión de centro** utilizamos las TIC. Se expone en tabla cómo se gestiona el centro por medio de las TIC

USUARIO	APLICACIÓN INFORMÁTICA	USO
Director	IES 2000, GECE <i>STYLUS</i>	Gestión administrativa: matriculación, contabilidad, acceso a información, aulas virtuales...
Profesor de Lengua	ABIES	Biblioteca, plan de Lectura
Profesor de Lengua	<i>Web, Facebook, Twitter</i>	Trasladar información general al alumnado
Todos	Aula Virtual, <i>Teams</i>	Favorecer la comunicación, proceso enseñanza aprendizaje y la interacción con el alumnado
Director	One drive	Archivos de gestión del centro Memoria final CodiceTic

3.1.3. El plan digital TIC: propuestas de innovación y mejora.

Desde la organización, gestión y liderazgo, las propuestas de mejora que proponemos son las siguientes:

Acción 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos.

Acción 2: Iniciar el nivel de certificación TIC.

Acción 3: Mantener actualizada la página web del centro.

3.1- Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS.	
Medida	Actualizar y renovar el equipo tecnológico.
Estrategia	Realizar propuestas a Dir. Provincial
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre

3.1- Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2: ACTUALIZAR EL NIVEL DE CERTIFICACIÓN TIC.	
Medida	Implicarse en Código TIC
Estrategia	Realizar propuestas, consulta asesores
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

3.1- Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 3: MANTENER ACTUALIZADA LA PÁGINA WEB DEL CENTRO.	
Medida	Implicarse en que la información (la apropiada) esté en web
Estrategia	Trabajo en reuniones de tutoría
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC

El proceso de integración didáctica de las TIC será paulatino, si bien, no es nuevo, dado la cantidad de cursos recibidos en los últimos años relacionados con la aplicación de las TIC en el aula. Para la inclusión educativa en las TIC es necesario planificar las sesiones:

- Comprobar el funcionamiento de los equipos y los programas a utilizar.
- No tener prisas con los alumnos y los equipos.
- Aumentar progresivamente la autonomía y la iniciativa de los alumnos/as.

Como propuesta de innovación y mejora estará la de insistir en la correcta realización de tareas básicas como:

- Correcto encendido y apagado en cada sesión.
- Cuidado del equipo (evitar tocar la pantalla, uso del ratón y del teclado correctamente...).

3.2.2. Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

- Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.
- Fomento de metodologías activas (trabajo cooperativo).
- Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.
- Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.
- Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.
- Utilización de recursos digitales y contenidos en red.

26

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

En la enseñanza de adultos no se contempla un proceso de inclusión educativa a alumnos con necesidades, pero, a falta de que nos llegue el BOCYL con las especificaciones de la LOMLOE, dejamos este apartado por si acaso.

3.2.4. Propuestas de innovación y mejora.

1. Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
2. Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro.
3. Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.

3.2-Prácticas de enseñanza-aprendizaje	
ACCIÓN 1: ESTABLECER CRITERIOS COMUNES EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO.	
Medida	Implicarse en trabajo cooperativo por medio de las TIC
Estrategia	Trabajo en reuniones de tutoría
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre

3.2-Prácticas de enseñanza-aprendizaje	
ACCIÓN 2: EVALUACIÓN DE LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN EL CENTRO	
Medida	Evaluar a través de herramientas como <i>Forms</i> la integración curricular de las TIC
Estrategia	Trabajo en reuniones de tutoría
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Tercer trimestre

3.2-Prácticas de enseñanza-aprendizaje	
ACCIÓN 3: DEFINIR INDICADORES QUE PERMITAN MEDIR LA MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO.	
Medida	Evaluar a través de herramientas como <i>Forms</i> la competencia digital de nuestro alumnado
Estrategia	Trabajo en reuniones de tutoría
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Tercer trimestre

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL.

En este apartado se pide reflejar las actuaciones relacionadas con las acciones formativas planificadas para a la adquisición y mejora de la competencia digital de los docentes, la adaptación a entornos digitales y la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC se desarrollará de la siguiente forma:

1. Detección de las necesidades digitales del centro.
2. Propuesta de cauces formativos sobre la aplicación y uso de las TIC con diversas estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas. (En el mes de mayo se tiene previsto solicitar un plan de formación de centro con itinerario TIC).

3. Formación teórica de los contenidos.
4. Puesta en práctica a través del grupo de trabajo formado por los docentes del centro.
5. Valoración de la formación realizada y grado de satisfacción.
6. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.
7. Herramientas y propuestas para la detección de necesidades formativas individuales y de equipo mediante *SELFIE for teachers*.
8. Evaluación de impacto referida a los resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes. En este apartado, señalaremos que las estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado, además de nuestra propia formación del Plan Código TIC serán:

- Realización de un curso con el CFIE: *Las TIC en la Educación para Adultos*, con otros CEPAS de ámbito rural.

9. Propuestas de innovación y mejora:

3.3-Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1: PLAN DE ACOGIDA TIC-PROFESORADO	
Medida	Evaluar el grado de aceptación del profesorado respecto a la inclusión de las TIC.
Estrategia	Trabajo en reuniones de tutoría.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso. Valoración en el tercer trimestre.

3.3-Desarrollo profesional	
ACCIÓN 2: DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS	
Medida	Evaluar todas y cada una de las necesidades TIC en las distintas aulas y localidades en donde se imparte docencia.
Estrategia	Trabajo en reuniones de tutoría.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

3.3-Desarrollo profesional	
ACCIÓN 3: COLABORACIÓN CON OTROS CENTROS EDUCATIVOS	
Medida	Realizar un curso con otros CEPAS de contexto similar (ámbito rural) vinculado con las TIC en coordinación con el CFIE.
Estrategia	Trabajo en reuniones cuando puedan programarse.
Responsable	Coordinadora CFIE.
Temporalización	Todo el curso.

3.3- Desarrollo profesional	
ACCIÓN 4: Formación CoDiCe TIC	
Medida	Formación en el uso profesional y metodológico de la radio y la cámara 360
Estrategia	Reuniones de formación para el desarrollo de la actividad formativa.
Responsable	Comisión TIC, profesores.
Temporalización	Todo el curso escolar

Por ejemplo, para el proyecto intergeneracional Rights (Erasmus), han sido frecuentes las reuniones por teams, frecuentes envíos de e-mails... si las nuevas tecnologías hubiese sido absolutamente imposible desarrollarlo. Hemos empleado las TIC, también, para promocionar nuestras enseñanzas acercándolas a nuestros alumnos, dando a conocer su existencia y fomentando la participación y/o matriculación de nuevos alumnos.

<p>Felicitación a todo el alumnado (Página web)</p> 	<p>Resúmenes de nuestras actividades (Facebook)</p> 
<p>Visitas culturales (Twitter)</p> 	<p>Mensajes urgentes (Facebook)</p> 
<p>Elecciones escolares (E-mail)</p>	<p>Integración del centro en las TIC. CFIE</p>

CEPA Villa Del Duero @cepavilladuero · 24 nov. 2022

No te olvides de votar hoy en las Elecciones al Consejo Escolar.
 Gería de 15:30 a 15:45
 Villanueva del Duero de 16:00 a 16:20
 San Miguel del Pino de 16:45 a 17:00
 Torrelobatón de 17:15 a 17:30
 Tordesillas de 18:00 a 19:30



CEPA Villa Del Duero 101 Tweets

CEPA Villa Del Duero retweeted

CFIE VALLADOLID @cfievalladolid · 10 nov. 2022

Los profesores de los CEPAS de Valladolid @cepapenafiel @ceaolmedo @cepavilladuero CEA Laguna CEA Medina Rioseco asisten a una formación sobre Herramientas digitales #kahoot #quizizz impartido por Kike Placer @VALLA.TIC #FormacionCYL #TICYL @educacyl



#FORMACIÓN CYL PPED ADULTOS

Promoción y ejemplos

CEPA Villa Del Duero 101 Tweets

apúntate al Aula- Taller de Diseño y Moda.
 Traza patrones confecciona ,ensambla las piezas, aprende a utilizar la maquinas y materiales necesarios.
 Horario de mañana o de tarde. Plazas limitadas.




AULA TALLER DE DISEÑO Y MODA

CEPA Villa Del Duero 101 Tweets


CEPA Villa Del Duero @cepavilladuero · 6 sept. 2022

¿Quieres iniciarte en el mundo del ordenador?
 En el CEPA Villa del Duero tenemos el taller que necesitas con dos niveles de iniciación a la informática. Date prisa, las plazas son limitadas. Infórmate en nuestro centro de 10:00 a 13:00



CEPA Villa Del Duero @cepavilladuero · 5 sept. 2022

Si quieres actualizar, recordar o ampliar tus conocimientos en matemáticas, lengua o ciencias sociales y naturales apúntate a nuestras enseñanzas de Nivel I y II. Nunca es tarde para aprender. Infórmate en nuestro centro de Lunes a viernes de 10 a 13.



APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA

Proyecto internacionales. Rights. Cracovia



Véanse más en:

[Área 6. Colaboración, trabajo en red e interacción social](#)

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN.

La Comisión TIC es la encargada de recoger en la memoria final las propuestas y aspectos de mejora para el próximo curso.

En dicha memoria quedarán reflejadas las actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y la eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico y didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- En los procesos educativos se elaborarán:
 - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.
 - Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.
 - Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.
 - Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.
 - No existen rúbricas, aún, para evaluar la competencia digital del alumnado.
 - Las calificaciones se anotan en el IES2000, pero para la evaluación de los aprendizajes no se usan aplicaciones como Excel o Additio.
 - Para la elaboración de horarios tampoco se emplea ningún programa especializado.

- Procesos organizativos:
 - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.
 - Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.
 - Evaluación de los instrumentos de evaluación como *Forms*.

- Procesos tecnológicos:
 - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.
 - A partir del nuevo cableado (abril 2023). Nueva valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes e internet.
 - Registro de incidencias.
 - Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

- Para la innovación y mejora se proponen las siguientes acciones:

3.4-Procesos de evaluación.	
ACCIÓN 1: AUTOREFLEXIÓN TIC.	
Medida	Valoración y evaluación de las TIC. Sugerencias de los cuestionarios de <i>Forms</i> de final de curso.
Estrategia	Trabajo en reuniones de tutoría.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Tercer trimestre.

3.4-Procesos de evaluación.	
ACCIÓN 2A: EVALUAR A TRAVÉS DE LAS TIC.	
Medida	Resultado de la autoevaluación del alumnado de la herramienta <i>SELFIE</i> .
Estrategia	Trabajo en reuniones de tutoría.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Tercer trimestre.

3.4-Procesos de evaluación.	
ACCIÓN 2B: EVALUAR A TRAVÉS DE LAS TIC.	
Medida	Resultado del cuestionario de <i>Forms</i> de la competencia digital del profesorado.
Estrategia	Trabajo en reuniones de tutoría.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Tercer trimestre.

3.4-Procesos de evaluación.	
ACCIÓN 2C: EVALUAR A TRAVÉS DE LAS TIC.	
Medida	Auditoría interna realizada por el Equipo Directivo y claustro.
Estrategia	Trabajo en reuniones de tutoría.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Tercer trimestre.

3.4-Procesos de evaluación.	
ACCIÓN 3: SISTEMATIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DE LAS TIC.	
Medida	Tratamiento de la información desde las TIC.
Estrategia	Trabajo en reuniones de tutoría.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Tercer trimestre.

3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

En este apartado se pretenden reflejar las actuaciones relacionadas con la estructuración, secuenciación, estándares de aprendizaje, competencias y contextualización de los contenidos curriculares relativos a la competencia digital, a los recursos didácticos y a la organización en la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

A continuación, vamos a especificar la integración curricular que se realiza en las programaciones didácticas en las distintas áreas, estableciendo objetivos y contenidos que se van a desarrollar a lo largo del curso.

Dentro de los objetivos generales (véanse páginas 10,12 y 12 de nuestra PGA) donde hallamos los siguientes objetivos vinculados con las TIC:

Objetivo: Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

MEDIDAS VINCULADAS AL OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> -Uso de las TIC como elemento de apoyo y aprendizaje. -Uso adecuado de las TIC mediante una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. -Proporcionar información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas (búsquedas, teclado...). - Tener en cuenta el nivel de habilidad digital de cada alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> -Claustro -Juan Villalba (Coord. de Medios informáticos) -Profesores del taller de informática. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación inicial -Registro de observación. -Ejercicios. -Ficha de seguimiento. Evaluación continua.

Objetivo: Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura

MEDIDAS VINCULADAS AL OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> -Empleo de libros específicos, apuntes del profesor, empleo de las TIC y audios, ejercicios de lectura y comprensión, análisis gramatical. 	<ul style="list-style-type: none"> Claustro Sergio García Cabezas (Ámbito de Comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> -Registro de observación -Ejercicios -Ficha de seguimiento -Evaluación continua

Objetivo: Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

MEDIDAS VINCULADAS AL OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Empleo de libros, apuntes, empleo de las TIC y audios, ejercicios de lectura y comprensión, conversación entre alumnos...	Sergio García Cabezas // Teresa Asensio Alonso (Ámbito de comunicación e inglés)	-Controlar frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, <i>feedback</i> . -Evaluación continua

Objetivo: Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

MEDIDAS VINCULADAS AL OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
-Empleo de las TIC, libros de consulta, diccionarios, documentales, excursiones culturales. -Adquirir los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico y artístico.	Pablo Toribio Gil (Ámbito Social)	-Adquisición de los objetivos didácticos previstos mediante el uso de las habilidades y técnicas instrumentales básicas. -Adquisición de los objetivos didácticos previstos mediante el uso de las TIC. -Evaluación continua

35

Objetivo: Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

MEDIDAS VINCULADAS AL OBJETIVO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
-Empleo de las TIC, lecturas, fotografías, documentales, <i>Power point</i> , libros de consulta, diccionarios específicos, excursiones culturales.	Pablo Toribio Gil (Ámbito Social)	Compruebo, de diferentes modos, preguntas orales, búsquedas en internet, ejercicios que el alumno comprende y conoce las manifestaciones artísticas (Examen trimestral para alumnos de PLS). -Evaluación continua

En otros campos de la PGA aparece nuestra vinculación con las TIC. En la página 30 de nuestra PGA llegamos a la conclusión de que:

“Consideramos que los profesores que deseen que sus alumnos refuercen sus conocimientos mediante una búsqueda adecuada, adquirir materiales de apoyo o, en fin, guiar los aprendizajes de sus alumnos, tienen en las TIC una sólida herramienta educativa. Por ello, el uso del mismo por parte del profesorado es cada vez mayor puesto que en la red de redes hallamos información, documentales, ejercicios, *Power Point* explicativos y los relevantes recursos en la página web de EDUCACYL ubicados en “Aprendizaje para la vida”, con exámenes y material educativo específico para el aprendizaje para personas adultas”.

En este mismo documento presentamos (p.32) las modificaciones que se introducen en el curso 2022-23 siendo una de ellas el “Mayor empleo de las TIC en el proceso aprendizaje-enseñanza”. Además, será valorado a fin de curso:

Descripción de la medida	Documento donde se recoge	Grado de realización	Grupos para los que se propone	Eficacia
Empleo de las TIC como herramienta pedagógica	PGA			

En el plan de actividades enviado en junio de 2022 para ser realizado en septiembre del curso 2022-23 ya introducimos un elemento importante vinculado con las TIC y el primer claustro de profesores: “Claustro con asignaciones de tutorías y responsabilidades (COVID, TIC, CFIE) 6 de septiembre” (PGA, anexos)

A continuación, se presenta una tabla en la que, a golpe de vista, puede observarse la vinculación de las TIC en nuestro desarrollo docente:

MATERIA O TALLER	TRABAJO TIC
Talleres de Diseño A, B, C, D	Uso de portátil. Uso de <i>teams</i> cuando es necesario (por ejemplo, si un alumno ha asistido). Empleo del Panel digital cuando llegó.
Talleres de Informática A y B	Uso de pizarra digital. Empleo de <i>WhatsApp</i> si hay algo de carácter urgente. Empleo del Panel digital cuando llegó. Empleo del email de EDUCACYL.
Talleres de Inglés A y B	Uso de pizarra digital. Empleo del Panel digital cuando llegó.
Enseñanzas iniciales TO 11, TO 12	Uso de pizarra digital. Empleo del Panel digital cuando llegó.
Enseñanzas Básicas TO 21, TO 22	Uso de pizarra digital. Empleo del Panel digital cuando llegó.
Preparación para Pruebas libres de Secundaria	Uso de pizarra digital. Empleo del Panel digital cuando llegó. Uso del Aula Virtual. Empleo del email de EDUCACYL. Uso de los recursos de la página web de EDUCACYL. Uso de otros recursos en RED (Por ejemplo: página web de <i>Soterra</i> para aprender geografía)
Torrelobatón	Empleo del Panel digital. Recursos <i>web</i> .
San Miguel del Pino	Uso de portátil y pantalla. Recursos <i>web</i> .
Villanueva de Duero	Uso de portátil y pantalla. Recursos <i>web</i> .
Geria	Uso de portátil y pantalla. Recursos <i>web</i> .

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Además de las reuniones de coordinación del equipo de coordinación TIC, se ha pensado llevar a cabo unas estrategias de organización didáctica en las que los profesores vamos a organizar el trabajo con equipos informáticos, de modo que, a final de curso, cada docente debe haber integrado en su memoria (que le valdrá para preparar para la programación del próximo curso) cómo ha trabajado las TIC en su aula indicando la metodología y los equipos empleados.

También a nivel individual deberá secuenciar los contenidos relativos a la adquisición de la competencia digital en las programaciones didácticas, y es que consideramos que es responsabilidad de los docentes reflejar en sus programaciones didácticas cómo se trabajan las TIC. En dichas programaciones se deben plasmar las acciones que favorezcan el desarrollo de la competencia digital, señalando los recursos empleados para alcanzar este fin. Estos aspectos deben ser objeto de una evaluación y revisión para ser actualizados periódicamente y teniendo en cuenta la legislación vigente. Para ello, podrá contar con el asesoramiento de la Comisión TIC.

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

37

Los contenidos a impartir quedan estructurados según los distintos ámbitos y talleres en el aula virtual del propio CEPA. Mostrar al alumno el acceso a los mismos es labor prioritaria en el mes de septiembre y octubre (o en el momento de matricularse, si es que se matricula ya iniciado el curso). A los alumnos nuevos se les facilita el usuario y contraseña de *EDUCACYL* para que puedan hacer uso de nuestro repositorio de datos, uso del e-mail y que conozcan, en el caso de los que se preparan para la obtención de Secundaria, cómo hallar los recursos educativos de “Aprendizaje para la vida” de *EDUCACYL*.

3.5.4. Horarios para uso de espacio digitales. Formas de acceso a repositorios.

Dada la importancia que damos a principio de curso para que los alumnos de PLS y talleres, especialmente, se familiaricen con el uso de nuestros espacios digitales, se ha venido elaborando un horario para el uso del aula de informática en el mes de septiembre y octubre. En la actualidad contamos con cuatro paneles digitales, por lo que el espacio digital será la propia aula (y no únicamente la de informática). Se enseñará a los alumnos a acudir a los sitios de red en donde tienen el repositorio de la información que les queremos transmitir a lo largo del curso estableciéndose por trimestres. Hemos dedicado, cuando ha sido posible, tiempo a formación digital en las reuniones de tutoría (uso de paneles digitales, código TIC, formación CFIE).

3.5.5. Propuesta de innovación y mejora.

La principal propuesta es que los alumnos sean más activos en la utilización de las TIC y eso se consolide. Esto supone mejorar las vías de comunicación existentes, promocionando las TIC (teams, página web, aula virtual...) de modo que sean espacios conocidos por nuestra Comunidad Educativa. Además, deberemos integrar medidas TIC en el proyecto de formación relativo a la biblioteca escolar y al Plan de lectura aprovechando recursos como *¡Leo TIC!* de la Junta de Castilla y León.

3.5-Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: PLAN DE ACOGIDA TIC- ALUMNADO.	
Medida	Revisión por parte del profesorado ya que se ha creado nuevo en el curso 2022-23
Estrategia	Trabajo en clase.
Responsable	Comisión TIC, profesores.
Temporalización	Primer trimestre.

3.5-Contenidos y currículos	
ACCIÓN 2: Repositorio de contenidos	
Medida	Enseñar a buscar en nuestra web, en las páginas de EDUCACYL y en nuestro Aula Virtual.
Estrategia	Trabajo en clase.
Responsable	Comisión TIC, profesores.
Temporalización	Todo el curso.

3.5-Contenidos y currículos	
ACCIÓN 3: Secuenciación de contenidos curriculares ajustados a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital.	
Medida	Secuenciar los contenidos en aquellas aulas y/o talleres donde realmente se pueden llevar a cabo.
Estrategia	Trabajo en clase.
Responsable	Comisión TIC, profesores.
Temporalización	Todo el curso.

3.5-Contenidos y currículos	
ACCIÓN 4: Creación de recursos digitales	
Medida	Mejorar el aula virtual y nuestra calidad docente gracias a las posibilidades de las TIC.
Estrategia	Trabajo de aula.
Responsable	Comisión TIC, profesores.
Temporalización	Todo el curso.

3.5-Contenidos y currículos	
ACCIÓN 5:	
Medida	Creación de un repositorio de contenidos con el kit de radio y la cámara 360
Estrategia	Trabajo de aula.
Responsable	Comisión TIC, profesores.
Temporalización	Todo el curso.

NUEVO: Con el kit de radio y la cámara 360 realizaremos un repositorio de contenidos.

NUEVO: Con el kit de radio y la cámara 360 adquiridas gracias a la financiación obtenida por nuestro nivel 3 Códice TIC trabajaremos el folklore con nuestros propios alumnos, adaptando las nuevas tecnologías para la recogida de datos y exposición de la información (podscats y/o grabaciones) a un campo de conocimiento que les atrae. A partir de ahí podemos desarrollar diversos campos de conocimiento en los que trabajar los distintos conocimientos de talleres vinculados a las enseñanzas de nivel básico principalmente.

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

En el siguiente punto se pretende reflejar las actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, la gestión e interacción social de la comunidad educativa orientadas a la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Contexto referente a docentes y alumnado. Número de alumnos por grupo:

DISEÑO A: 20 DISEÑO B: 20 DISEÑO C: 18 DISEÑO D: 16	ENS. INICIALES: TO 11: 2 // TO 12: 8 ENS. BÁSICAS: TO 21: 15 // TO 22: 18 ENS SECUNDARIA: PLS: 17
INFORMÁTICA A: 15 INFORMÁTICA B: 15 INGLÉS A: 14 INGLÉS B: 15	SAN MIGUEL DEL PINO: 8 TORRELOBATÓN: 16 GERIA: 10 VILLANUEVA DE DUERO: 23

Las herramientas TIC que el Cepa Villa del Duero utiliza para favorecer la comunicación y colaboración entre el centro y la comunidad educativa son las siguientes:

- Página web del centro.
- Instagram.
- Aula virtual.
- Página de Educacyl (correos web, documentos compartidos en *one drive...*).
- Facebook, Twitter.
- WhatsApp.
- Herramientas de *Office 365*.
- Ante la ausencia de red interna a modo de “Escuelas conectadas” los envíos por registro interno se hacen desde la página de Tramita de la Junta de Castilla y León.
- Documentos importantes como el DOC y la PGA se envían desde un programa interno que tienen los directores de los centros en su e-mail de EDUCACYL.

Se ha de reflejar que, cuando tengamos el nuevo cableado que favorezca la aplicación de las TIC, el uso será mayor. Se ha dado el caso de que, al intentar enviar un envío por registro, es tan deficitaria la línea de conexión que no se envía... y hay que esperar a otro día o irse al registro del Ayuntamiento de la localidad.

3.6.2. Protocolos de integración: el plan de acogida.

Se ha redactado un PLAN DE ACOGIDA DIGITAL para los docentes (incluyendo profesorado interino a mitad de curso en caso de que así fuese). Se trata de un protocolo de funcionamiento de las TIC del centro en el que, a principios de curso, mostraremos a los profesores cómo se accede a las TIC, las muestras de uso de los equipos informáticos, protocolos de protección de datos relativos al alumnado, etc... Véase Plan de Acogida Digital). A los alumnos se les facilitan usuarios y contraseña para teams o aula virtual.



Ejemplo de ficha (con datos pixelados para privacidad) de una alumna (curso 2022-23)

3.6.3. Criterios y protocolos de colaboración, integración y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En lo referido a la estructura tecnológica, organizativa y de servicios en red para la información, intercomunicación y coordinación del profesorado, alumnos, servicios administrativos y otros usuarios de forma eficiente es básica.



En lo relacionado al profesorado, como únicamente somos cuatro profesores, la comunicación es muy directa, mediante diálogo interpersonal, o un simple *WhatsApp* en un grupo común. Si se tratase de una convocatoria oficial: Claustro, Consejos Escolar, reunión de evaluación, etc., se dará un documento firmado y sellado unos días antes de la fecha de la reunión.

En lo referido al alumnado se han facilitado a los alumnos su dirección y contraseña de EDUCACYL para que puedan trabajar en el aula virtual. Asimismo, a los alumnos de PLS, se les ha aconsejado entrar en la serie de recursos educativos "Aprendizaje para la vida", pues además de parte del temario oficial vienen exámenes de años anteriores.

En cuanto a los servicios administrativos, el empleo del e-mail o la llamada telefónica es el medio más empleado.

3.6.4. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Desde hace unos años, el Centro ha mejorado la comunicación, el trabajo en red y su presencia en redes de forma paulatina. A continuación, se presenta un gráfico con las herramientas que empleamos actualmente en esta dirección:

Centro- Comunidad Educativa	Equipo de profesores
	
<i>Web, Instagram, Educacyl, Facebook</i>	<i>One drive, teams, WhatsApp</i>

Profesor- alumno

<i>Aula virtual, teams</i>

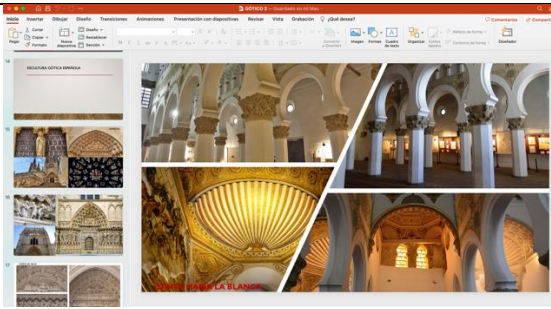
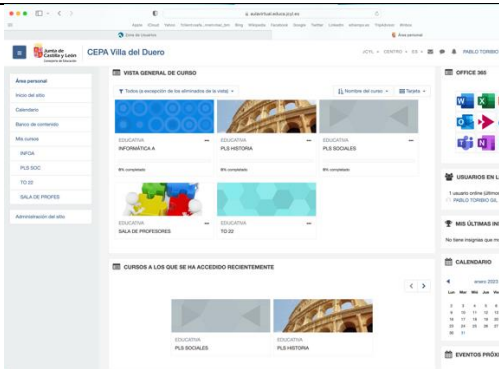


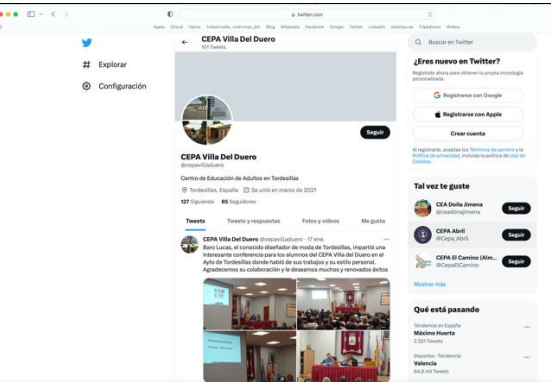
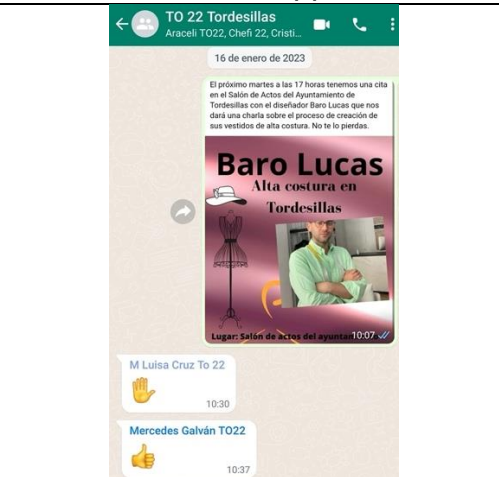
Puede sorprender ver el uso de *WhastApp* o *del teléfono* como “herramienta”, pero hay que tener en cuenta nuestra realidad educativa, en muchos casos son bastante mayores que -es digno de elogio- manejan bien el *WhastApp* y lo miran con relativa frecuencia; de hecho, ellos mismo piden hacer un grupo-clase para que les llegue cualquier eventualidad (recordar que hoy hay conferencia, recordar que mañana es la excursión, etc...). En otros casos solo tienen teléfono fijo, por lo que, solo queda llamarles por teléfono ante algún imprevisto.

Beneficios: llega rápidamente la información a todos. Todos los componentes de los grupos *WhatsApp* de clase suelen responder al mensaje del profesor en menos de una hora (los grupos varían entre los 12 y los 18 miembros).

Inconvenientes: de momento no hay, pues el uso que se da es didáctico (no se ponen mensajes con otro fin).

La Comisión TIC decidirá, al final del curso lectivo 2022-23, si las herramientas utilizadas cumplen su función o si es necesario buscar otras alternativas, teniendo en cuenta tanto las necesidades detectadas y las demandas de la propia comunidad educativa derivadas de los resultados de los cuestionarios que se realizarán a final de curso. Es decir, se hará una valoración.

Algunas evidencias relativas a la adquisición y mejora de la competencia digital de los docentes, comunicación con alumnos y “uso eficaz de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje”, como se señaló en el párrafo inicial de este punto, pueden ser las siguientes, las cuales pueden ser tomadas como ejemplos paradigmáticos de otras muchas.

<h3 style="text-align: center;">Power point</h3> 	<h3 style="text-align: center;">Moodle</h3> 
<h3 style="text-align: center;">Canva</h3> 	<h3 style="text-align: center;">Facebook</h3>  <p>Anterior Siguie</p> <p>CEPA Conde De Aranda</p> <p>Queremos dar las gracias a las alumnas y su profesora del taller de Diseño y Moda del Cepa Villa Duero, por su maravilloso y elaborado trabajo de nuestras marionetas para el Proyecto Rights. Mil gracias 🙌🙌🙌 #educacy! #educaciondeadultos #projectorights</p> <p>24 Jun. 2021 · Público · en Fotos subidas con el móvil</p> <p>Ver en tamaño grande</p>
<h3 style="text-align: center;">Twitter</h3> 	<h3 style="text-align: center;">WhatsApp</h3> 

3.6.5. Propuesta de innovación y mejora.

3.6-Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: POTENCIAR EL USO DE LAS HERRAMIENTAS OFFICE 365.	
Medida	Especialmente en los dos talleres de Informática.
Estrategia	Trabajo en clase.
Responsable	Comisión TIC, profesores de informática.
Temporalización	Todo el curso.

3.6-Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 2: DISPONER Y POTENCIAR EL AULA VIRTUAL MOODLE.	
Medida	En todas aquellas clases en las que se pueda.
Estrategia	Trabajo en clase. Se llevaba empleando hace 6 cursos.
Responsable	Claustro.
Temporalización	Todo el curso.

3.6-Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 3: USO DE LAS REDES SOCIALES PARA POTENCIAR EL CENTRO.	
Medida	Nombrar un responsable que esté pendiente de publicitar nuestra oferta formativa y publicar algunas cosas que realizamos u organizamos: exposiciones, conferencias, salidas culturales... Web del centro y Facebook, teniendo en cuenta la privacidad de imágenes personales.
Estrategia	Trabajo mensual.
Responsable	Claustro. Profesor encargado: Sergio García.
Temporalización	Todo el curso.

3.6-Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 4: POTENCIAR EL USO DE LAS HERRAMIENTAS OFFICE 365.	
Medida	Elaboración de un Plan de Acogida TIC para la comunidad educativa
Estrategia	Trabajo en las reuniones de coordinación TIC
Responsable	Claustro.
Temporalización	Tercer trimestre para llevarlo a cabo en el primer trimestre del próximo curso.

3.7. INFRAESTRUCTURA

El Centro dispone de diverso equipamiento tecnológico cuya utilización, responsabilidad de uso y mantenimiento recae en diferentes miembros de la comunidad educativa.

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

A continuación, se especifica el equipamiento existente en las aulas y espacios flexibles.

EQUIPAMIENTO	FUNCIONALIDAD	RESPONSABILIDAD	MANTENIMIENTO
Portátiles (6)	Clase lectiva	Docentes	Nosotros
Sobremesa (15)	Aula de informática	Coordinador de Medios informáticos	Externo (comprados) Cau (Donados JCYL)
Sobremesa (3)	Aulas: Pls, inglés, Biblioteca	Docentes	Externo (comprados)
Sobremesa (1)	Dirección	Servidor de la junta	Cau
Periféricos (2)	Impresión de documentos	Docentes	Externo

Vid., inventario: [Inventario TIC.PNG](#)

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

En este apartado se reflejará la estructura tecnológica de las redes, así como los accesos a los equipos. Observándose la diferencia de cómo estábamos al inicio de curso y cómo al final. La conexión a 31 de octubre de 2022 es:

CONEXIÓN		
Red	3 MG de subida y bajada	Pabellón 1 (Informática, biblioteca, dirección y aula)
Wifi	Poca	Pabellón 2 (aulas)
Wifi	Poca o nula	Pabellón 3 (aulas)

Se prevé una adecuada y nueva conexión por cable en abril de 2023.

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**

Se dotará de materiales y acceso a la red en todas las aulas del centro. Se velará por el correcto funcionamiento de los equipos tecnológicos.

Nos han concedido 3 paneles digitales, 2 portátiles y 4 ordenadores de sobremesa por lo que todas las aulas del centro estarán muy bien equipadas (solo falta una buena conexión).

El CEPA Villa del Duero está pendiente de un nuevo esquema de red que, posiblemente, se comience en el mes de abril de 2023.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

El centro queda pendiente de nuevo cableado que se instalará por medio de la dirección provincial aproximadamente en el mes de abril a partir de ahí se especificará en este documento, si está aún a tiempo, o en el siguiente plan código tic las diferentes redes diferenciadas para cada perfil, la conexión VPN y el nuevo mapa de red.

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Las actuaciones de compensación tecnológica relacionados con la inclusión digital del alumnado y con el propósito de facilitar el acceso a las TIC serán las siguientes:

- Conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Empleo del Aula Virtual.
- Diseñar tareas a través de las TIC.
- Garantizar la accesibilidad al portal de educación a nuestro alumnado.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

La valoración y el diagnóstico de la calidad de los recursos tecnológicos del centro sobre el funcionamiento óptimo de los equipos en el ámbito educativo será realizada por el equipo de profesores, bajo el asesoramiento de la Comisión TIC, al finalizar el curso escolar.

A través de los datos recogidos se establecerán propuestas de mejora para renovar aquellos recursos más obsoletos o incidir en su mantenimiento respondiendo a las necesidades del centro y del equipo de profesores.

- **Propuesta de innovación y mejora.**

3.7-Infraestructura.

ACCIÓN 1: ACTUALIZAR INVENTARIO TIC.	
Medida	Volver a realizar el inventario TIC donde queden explicitados todos los equipos que el centro mantiene.
Estrategia	Esperar a que llegue todo el equipamiento concedido para su inicio.
Responsable	Dirección y profesorado.
Temporalización	Cuando llegue el nuevo equipamiento.

3.7-Infraestructura.	
ACCIÓN 2: UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS TIC.	
Medida	Llevaremos el espacio TIC a cada una de nuestras aulas para la mejor de la docencia.
Estrategia	Dotar a las aulas de los ordenadores nuevos (desechando lo que teníamos, pues el funcionamiento era defectuoso) y de paneles digitales (sustituyendo a las pizarras digitales).
Responsable	Dirección, responsables de EDUCACYL y Comisión TIC.
Temporalización	Cuando llegue el nuevo equipamiento.

3.7-Infraestructura.	
ACCIÓN 3: PLANIFICAR LABORES DE MANTENIMIENTO	
Medida	Para asegurar el correcto funcionamiento de los equipos consultaremos con los responsables las estrategias adecuadas para el mantenimiento de los equipos (Pedro Caballero, David García...)
Estrategia	Aprender a utilizar y cuidar el material TIC
Responsable	Claustro, responsables de EDUCACYL y Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

3.7-Infraestructura.	
ACCIÓN 4: ESTABLECER NORMAS PARA EL MANEJO DE LOS EQUIPOS	
Medida	Realmente, cada profesor tendrá "su ordenador y su panel digital", pues no ha de cambiarse de clase. De modo que las normas generales que se establezcan serán para el equipo que está en "su aula".
Estrategia	Quedar claras las normas de uso y funcionamiento.
Responsable	Claustro, responsables de EDUCACYL y Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El centro considera relevante impulsar la utilización de las TIC desde un ámbito educativo seguro. Para lograr tal fin, hemos diseñado una serie de clases docentes en el taller de informática en las que se hacen recomendaciones a nuestros alumnos (conveniencia de antivirus, asegurarse de que la página no es un fraude...) en todo lo relativo a la seguridad de datos y concienciación en el uso de las TIC. Desde un punto de vista más global, esta vez dirigido a toda la comunidad educativa, hemos organizado una conferencia sobre seguridad en internet con la delegación del Gobierno por medio del *Plan Director*.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Los datos de carácter académico y educativo del centro serán tratados, custodiados y almacenados de forma segura. Estos datos están:

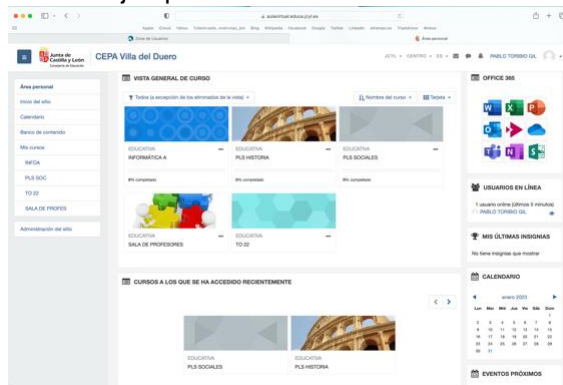
- Almacenados en armarios, impresos.
- Disco duro. Externo y custodiado en un armario metálico del centro. (El acceso está restringido al director, quien también tiene acceso a la generación de credenciales de Educayl, y A la secretaria del Consejo escolar, también coordinadora de CFIE).
- Pen drive (2). Se evita su uso, por seguridad, en la medida de lo posible. En otras ocasiones no nos queda más remedio que emplearlo. (Caso de Torrelobatón donde no llega conexión de internet)
- *One Drive*.
- Enviados por PDF a inspección.
- Enviados por vía interna (EDUCACYL del director) a Inspección (DOC y Memoria).

Se valorará cuáles son susceptibles de poner en nuestra página web.

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

- Clases de informática.
- Charla conferencia organizada por el *Plan director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos*.
- Emplear el repositorio de Aula Virtual fomentando su uso entre nuestro alumnado.

Ejemplo de nuestro Aula Virtual



- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Definir los criterios para evaluar los procesos de seguridad establecidos en el centro de acuerdo con los requerimientos legales de seguridad y protección de datos.

Para protección de datos: en el caso de dejar de usar un ordenador, se elimina todo aquello que tuviese (historial de búsquedas, documentos de word, excell, etc..) los discos duros se destruyen, se minimiza el uso del USB, empleo del antivirus de microsoft.

El centro considera relevante impulsar la utilización de las TIC desde un ámbito educativo seguro, ajustada a la normativa vigente de protección de datos y seguridad. Para lograr tal fin, la Comisión TIC deberá confeccionar un Plan de Seguridad de datos, redes y servicios que pueda recoger una serie de actuaciones, objetivos, recomendaciones y una evaluación en todo lo relativo a la seguridad de datos.

- **Propuesta de innovación y mejora.**

3.8-Seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 1: TALLERES DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
Medida	Dentro del <i>Plan Director</i> se han solicitado dos conferencias sobre la seguridad en internet.
Estrategia	Que nuestros alumnos conozcan los riesgos y el buen uso de internet.
Responsable	Claustro, responsables de EDUCACYL y Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

3.8-Seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 2: REALIZAR AUDITORÍAS DE SEGURIDAD	
Medida	Realizar una auditoría interna desde el Equipo Directivo para valorar el grado de seguridad de los sistemas digitales
Estrategia	Tener seguridad de nuestros elementos de trabajo.
Responsable	Dirección y Comisión TIC.
Temporalización	Durante el curso.

3.8-Seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 3: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DEL CENTRO EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOBRE EL USO SEGURO DE LOS EQUIPOS.	
Medida	Para un uso seguro de los servicios y convivencia en la red, desde el centro realizaremos actividades de formación.
Estrategia	Acudir a especialistas en seguridad en red.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Durante el curso.

4. EVALUACIÓN

La Comisión TIC es la encargada de recoger en la memoria final de la PGA las propuestas y aspectos de mejora para el próximo curso mediante estrategias de seguimiento y diagnóstico; asimismo se realizarán propuestas para mejorarlo, de modo que se puedan elaborar planes de acción que se incorporen en el Plan del año siguiente, siendo objeto de una valoración durante su desarrollo. Se tendrá en cuenta:

- El resultado de la autoevaluación de la herramienta *SELFIE*.
- El resultado del cuestionario de *Forms* sobre la competencia digital del profesorado.
- El análisis de los datos de visitas y uso de los entornos digitales.

INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO	TEMPORALIZACIÓN	PARTÍCIPIES
Autoevaluación alumnado <i>SELFIE</i>	Enero- Mayo	Claustro
Cuestionario <i>Forms</i> formación digital profesorado	Inicio y final de curso	Claustro
Uso de entornos digitales	Final de curso	Comisión TIC


4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.

Los objetivos que se proponen son los siguientes:

- Valorar los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.
- **Herramientas para la evaluación del plan:**
 - Cuestionarios (se elaborarán en el 2º trimestre).
 - Informes de fin de curso.
 - Memoria de actuaciones (trimestrales).

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica valorando los niveles de logro y propuestas de mejora.**

Nuestro alumnado es muy heterogéneo, pertenece a distintas generaciones y con un bagaje muy distinto, por lo que el cuestionario debería hacerse por cada clase y los resultados serían distintos y sería complejísimo abordar cada grupo clase en una de las dimensiones. Aun así, intentaremos responder a los objetivos de una manera muy general.

Dimensión educativa:		
OBJETIVO	NIVEL DE LOGRO (1-10)	PROPUESTA DE MEJORA
Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta a los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.	8	
Acercar las nuevas tecnologías a los alumnos buscando su "alfabetización digital" y quitándoles el miedo a aprender el uso de las nuevas tecnologías haciéndoles comprender la utilidad de estas.	8	
Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.	8	
		Diseñar unidades didácticas y materiales que favorezcan la utilización de los medios tecnológicos por parte del alumnado empleando los servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.
Emplear las TIC para nuestra propia organización didáctica y metodológica.	8	
Continuar utilizando el Aula Virtual como espacio de aprendizaje.	9	
		Desarrollar nuevos modelos de evaluación utilizando medios tecnológicos.
Diseñar actividades y tareas a través de las TIC.	9	
Educar en un uso responsable de las TIC, en relación con la privacidad y el tratamiento crítico de la información.	7	
		Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado y/o profesorado de otros centros.

Dimensión organizativa:		
OBJETIVO	NIVEL DE LOGRO (1-10)	PROPUESTA DE MEJORA
Favorecer el uso de las TIC en las tareas generales del Centro: programaciones, memorias, planes, coordinaciones, gestión administrativa.	9	
A nivel de dirección: gestionar y organizar el centro educativo empleando las TIC además de la interacción social.	9	
Garantizar y facilitar la accesibilidad al portal de Educación a todo el alumnado, además de al aula virtual.	9	
		Utilizar el ordenador para el desarrollo de las diferentes competencias identificadas en la LOMLOE y el desarrollo de la propia Competencia Digital.
Continuar detectando las necesidades del profesorado en lo relativo al uso de las TIC.	7	
Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa (divulgación de la oferta educativa y las actividades, informaciones relevantes, etc.) a través de la página Web Institucional del Centro, Facebook y el correo electrónico corporativo.	8	
Utilizar nuevas herramientas para gestionar la programación de aula por parte de los docentes.	7	
Participar en programas relacionados con las TIC propuestos por las administraciones.	9	
Continuar almacenando y clasificando los recursos educativos en <i>One Drive como banco de recursos digitales</i> .	8	
Establecer los mecanismos corporativos de comunicación con los compañeros, con el alumnado y con toda la comunidad educativa.	8	
Elaborar un Plan de Acogida Digital para entregarlo a los profesores a principio de curso -incluyendo profesorado interino que acudiese una vez iniciado el curso en caso de que así fuese por sustituciones, bajas...-.	10	
(Realizado en el curso 2022-23)		

Dimensión tecnológica:		
OBJETIVO	NIVEL DE LOGRO (1-10)	PROPUESTA DE MEJORA
Emplear todos los recursos TIC que dispone el centro de manera adecuada para sacar el máximo aprovechamiento de los mismos.	8	
Revisar el recién creado Plan de Acogida Digital para docentes (y facilitar acceso de Aula virtual y teams al alumnado) en el que se explicita el funcionamiento de las herramientas digitales en el centro.	9	
		Revisar y actualizar el inventario TIC del centro.
Aplicar medidas de seguridad para garantizar la protección de datos.	7	
		Mejorar en la accesibilidad, seguridad y confidencialidad en las tareas administrativas que implican el trabajo con las TIC.

4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN.

Determinar en qué medida se ha desarrollado el Plan conforme al planteamiento inicial previsto y especificar las actividades de dinamización y difusión del Plan.

OBJETIVO	RECIPIENDIARIO	RESPONSABLE	VALORACIÓN
Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.	Comunidad Educativa	Comisión TIC	Comisión TIC
Valoración de la difusión y dinamización realizada.	Comunidad Educativa	Comisión TIC	Comisión TIC
Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.	Alumnado	Comisión TIC	Claustro
Utilización del Aula Virtual	Alumnado	Claustro	Claustro
Mejora de su Competencia Digital	Alumnado	Claustro	Claustro
Trabajos realizados con medios tecnológicos en las sesiones de informática	Alumnado de Informática	Profesores del aula taller de Informática	Claustro
Aplicación y uso de los recursos digitales en sus metodologías	Profesor	Claustro	Comisión TIC
Uso del Aula Virtual con su grupo de alumnos	Profesor	Claustro	Comisión TIC
Supervisión del uso de los entornos digitales del centro	Centro Educativo	Director	Comisión TIC
Digitalización de los documentos de centro	Centro Educativo	Director	
Actualización del inventario de recursos TIC	Centro Educativo	Director	Comisión TIC
Valorar la adquisición de nuevos recursos TIC	Centro Educativo	Director	Comisión TIC

4.3 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.

El presente Plan TIC recoge los principios del Centro respecto al uso de las nuevas tecnologías; los objetivos propuestos; las estrategias de desarrollo y líneas de actuación así como la evaluación para determinar las mejoras oportunas siguiendo las líneas propuestas para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León en el curso escolar 2022-23.

La Comisión TIC ha planificado diferentes actuaciones y ha estructurado el Plan para mejorar las carencias que se han detectado en el presente curso para mejorar diversos aspectos en el próximo.

Las conclusiones sobre la aplicación y líneas de mejora detectadas para próximas revisiones y obtención de un nivel mayor en la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» son:

- Hacer más activos a los alumnos en la utilización de las TIC, como el Aula Virtual del Centro.
- Mejorar en la promoción y difusión de las vías de comunicación existentes, de modo que sean espacios conocidos y valorados por la Comunidad Educativa.
- Integrar medidas TIC en el proyecto de formación relativo a la biblioteca escolar y Plan de lectura aprovechando recursos como *¡Leo TIC!* de la Junta de Castilla y León.

55

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Dentro de las nuevas líneas de trabajo para el futuro, se identifican retos para la mejora del Plan a medio plazo:

- Actualizar el inventario de recursos didácticos informáticos.
- Lograr recursos económicos informáticos que permitan la renovación de los equipos.
- Reelaborar los instrumentos de evaluación.
- Llevar pizarras digitales a Geria y Villanueva de Duero.
- Promover la elaboración de materiales en formato electrónico por parte del profesorado.
- Digitalizar las programaciones de aula o cuadernos del profesor.

Procesos de revisión y actualización del plan.

Al finalizar el curso, la Comisión TIC valorará el grado de consecución de los objetivos previstos y tendrá en cuenta las diferentes propuestas de mejora para iniciar nuevas líneas de actuación de cara al curso siguiente. Además, tendrá en cuenta el informe de valoración CoDiCe TIC para introducir los cambios oportunos y seguir optando a mayor certificación. Teniendo en cuenta todo ello, en septiembre se formará la nueva Comisión TIC de Centro y se iniciará el proceso de modificación del Plan TIC.